

UNIVERSIDADE  
DO  
PARANÁ

# LETRAS

FACULDADE  
DE  
FILOSOFIA

REVISTA DOS CURSOS DE LETRAS

Diretores: *R. F. MANSUR GUÉRIOS*  
*GUILLERMO DE LA CRUZ-CORONADO*

Curitiba - Brasil

•••

1957

•••

N.<sup>o</sup> 7-8

## ALONSO QUIJANO, EL HIDALGO DE ALDEA (Sobre el primer capítulo del Quijote)

(Conclusión) (1)

Guillermo de la Cruz-Coronado

II

### LOS SÍMBOLOS DEL HIDALGO DE ALDEA

"En un lugar de la Mancha... vivía un hidalgo de los de **lanza en astillero, adarga antigua, rocín flaco y galgo corredor**".

Hemos visto en el apartado anterior cómo el hidalgo de aldea de nuestros siglos clásicos era un tipo social desajustado; quería conservar la manera de vida de una época dentro de un nuevo ambiente social. El conflicto se resolvía acogiéndose él a la aldea de sus menguados haberes, si los tenía, y si es que ya no vivía de asiento en ella. Allí al menos se le respetaban ciertos privilegios; entre sus sencillos vecinos podía el hidalgo pasear su orgullo de sangre y su recuerdo familiar, que no ofendían cuando iban al amparo de algunas virtudes de hidalguía espiritual.

1) La introducción y primera parte ("Coordinadas históricas del hidalgo") de este artículo fueron publicadas en el n.<sup>o</sup> 3 de "LETRAS" (Abril, 1955), págs. 52-80.

El hidalgo novelesco Alonso Quijano, que Cervantes extrae de esta realidad histórica, vive en las mismas condiciones. El autor, después de haber trazado en dos líneas las coordenadas históricas del protagonista, nos traza en una tercera línea los rasgos peculiares del mismo como hidalgo de aldea, o sea, su "condición y ejercicio". Por "condición" se entiende la situación social con su herencia de sangre y los restos históricos de la hidalguía familiar; por "ejercicio" se comprende aquél a que el héroe se dedicaba con la pretensión de vivir a lo hidalgo en contraste con los trabajos serviles de sus convecinos a los que no quería rebajarse ni aun para sacar el estómago de mal año.

Con los nombres de cuatro objetos nos da Cervantes lo que llamo los **símbolos de la hidalguía aldeana** de Alonso Quijano: "un hidalgo de los de **lanza en astillero, adarga antigua, rocín flaco y galgo corredor**". Los cuatro sustantivos principales ponen ante nuestros ojos los objetos que rodeaban al hidalgo como testigos de su hidalguía; los determinantes de esos sustantivos señalan la función (o la carencia de función) que ejercían en su vida (2).

Cuatro objetos, cuatro símbolos. Con los dos primeros Cervantes pone en evidencia hasta qué punto la hidalguía social (no la espiritual) de Alonso Quijano era un sueño del pasado, un recuerdo adormecido en la ruina de esos objetos; pero también indica la acción de ese pasado en las determinaciones del personaje,

---

(2) Fr. Antonio de Guevara en su célebre "Menospicio de corte y alabanza de aldea", enumera, entre otros muchos objetos que forman el ajuar de un hidalgo de aldea de su tiempo, tres de los cuatro que inicialmente otorga Cervantes a Alonso Quijano y que he llamado simbólicos: "O quán dichoso es en este caso el aldeano, al qual le abasta una **lança** tras la puerta, un **rocín** en el establo, una **adarga** en la cámara... Tan honrado está un hidalgo con este axuar en una aldea como el rey con quanto tiene en su casa". (Ed. "Clásicos Castellanos", pág. 94).

El que desee una descripción pintoresca y animada del vivir aldeano en el siglo XVI, que lea los capítulos V, VI y VII de esta obra. Son páginas coloridas y fundamentalmente realistas en los objetos pintados, aunque no siempre en el plano y luz en que se presentan, pues se trata de una "alabanza de aldea". Aun así, difícilmente se hallará una descripción más completa, trazada por pluma de la época inmediatamente anterior a Cervantes y a su personaje y con los mismos caracteres esenciales.

como sujeto de la novela, para su futuro. Con los otros dos se ilumina la figura del protagonista en su realidad presente; pero también se tiende una sombra sobre ese presente al ofrecerlo en condiciones de realidad empobrecida.

Por eso, veo en los dos primeros símbolos la expresión de **la presencia del pasado**, y en los otros dos la expresión de **la ruindad del presente**.

1) **LA PRESENCIA DEL PASADO:** “lanza en astillero, adarga antigua”

De la profesión militar, propia de los hildalgos en sus tiempos de gloria, le quedaban por herencia a nuestro manchego una **lanza** y una **adarga** (y más adelante, en el mismo capítulo, se les añadirán una **espada** y una **armadura**).

¿En qué estado se nos presentan esas reliquias del pasado?

La **lanza** está **en el astillero**. Para comprender el valor de esta expresión hay que tener en cuenta la perspectiva histórica sobre que se proyecta. Desde el s. XVI el uso de armas estaba permitido tan sólo a las personas que profesaban efectivamente la milicia(3). Los descendientes de las antiguas clases militares, separados ya de la milicia por la nueva estructura de la misma y por la nueva técnica de la guerra, tenían sus armas en su armario donde dormían a merced del tiempo y del moho, del orín y de la negligencia de sus dueños.

Al **astillero** lo define el Diccionario de la Academia: “percha en que se ponen las astas o picas y lanzas”. Es natural que en las épocas en que las armas eran inseparables del hidalgo, hubiese en las casas de hidalgos un astillero donde se depositasen aquéllas al entrar en casa y de donde se tomasen fácilmente al salir.

---

(3) La prohibición fué reiterada y terminante cuanto a las armas de cierta longitud, como puede verse en la ley dada en Madrid en 1564 (V. Enc. Espasa Calpe, t. 66, pág. 39). Pero para convencérse de que no se cumplía con rigor, ni mucho menos, basta echar una ojeada a la galería de galanes, y no galanes, armados, que con sus pendencias de honor y amor atraviesan las tablas de nuestro teatro clásico, particularmente el que de modo más directo refleja las costumbres de la época, como las “comedias de capa y espada”, cuyo título es ya un documento a este respecto.

Por su parte la **adarga era antigua**.

Reparemos ahora que Cervantes nos ofrece esas reliquias de la hidalguía en un estado de muerte. No son propiamente objetos de hidalgos, sino ruinas de tales, sin valor real para la vida actual del hidalgo. En efecto: la **lanza** se estaba **en el astillero**, abandonada y sin uso; la **adarga era antigua**, no era de nuestro héroe, sino de sus antepasados. Los objetos de la hidalguía eran en el manchego, como en los de su categoría, no los instrumentos de una profesión y de su ejercicio, sino símbolos de un pasado, memoria de tiempos idos. Cervantes concreta este pensamiento líneas más adelante con referencia directa a Alonso Quijano: "Lo primero que hizo fué limpiar **unas armas que habían sido de sus bisabuelos**, que, **tomadas de orín y llenas de moho, largos siglos había que estaban puestas y olvidadas en un rincón**". El pasado militar no ocupaba más que un oscuro rincón en el solar del hidalgo; y Cervantes hiperboliza la distancia de ese pasado con el humorístico "luengos siglos había".

¿Tiene algún significado en la dialéctica del personaje su colocación inicial entre esos objetos primarios de hidalguía difunta? Creo que sí, y bien honda: poner más en relieve la gran locura, la descabellada ilusión del hidalgo que sueña con ser caballero y hacer obras de tal. Para contrastar más al vivo la falsedad de su pretendida **misión de vida** (la de salvaguardar la inocencia y la belleza en el mundo) se le rodea de **elementos muertos**. Alonso Quijano va a pretender imponer una nueva vida en el mundo sirviéndose de instrumentos caducos; su intento desde el principio está condenado al fracaso, a la muerte que llevan dentro de sí esos instrumentos que fueron vivos "luengos siglos había".

Por otro lado, esas armas, a pesar de su estado ruinoso, son un recuerdo de hidalguía; por ellas el pasado se hacía presente ante la conciencia del hidalgo; por ellas se le reverdecía su orgullo de clase noble, siendo como eran los símbolos externos de su hidalguía hereditaria. Su constante presencia será un excitante más de la fantasía del héroe que en seguida las transformará en armas de caballero.

Restos de un pasado; excitantes de un futuro; he ahí la presencia y el símbolo de la **lanza en el astillero**, de la **adarga antigua** y de las demás armas de Alonso Quijano.

## 2) LA RUINDAD DEL PRESENTE: "Rocín flaco y galgo corredor"

Dos seres vivos completan el cuadro inicial del hidalgo: un **rocín** y un **galgo**. Ellos representan la actualidad del personaje, su dedicación al ejercicio de la caza. Ya Clemencín puntualizaba en su comentario: "Los llanos de la Mancha proporcionan a sus naturales la diversión de correr liebres, género de caza a que son muy aficionados, en que el rocín y el galgo son requisitos esenciales" (4).

Pero ese rocín no se halla en condiciones mucho más halagüeñas que las armas; es un ser que en el orden de los animados representa, para el juego de presente y pasado del hidalgo, lo mismo que la lanza y la adarga en el orden de los inanimados. Ese rocín viene a ser la reliquia, en estado de ruina, del verdadero animal del hidalgo, el caballo; es un presente que arrastra la decadencia de un pasado mejor. Y aun es algo peor que un simple pasado; es un presente vivo que lleva en sí su propia realidad frustrada, un animal que nació para caballo y se quedó en rocín. Y no se crea que estoy sutilizando en el aire; veamos qué es un rocín. La Academia lo llama "caballo de mala traza y de poca alzada", definición que debe estar inspirada en la que nos da Covarrubias en su "Tesor": "Rocín es el potro que, o por no tener edad o estar maltratado o no ser de buena raza, **no llegó a merecer el nombre de caballo**, y assí llamamos arrocinados a los caballos desbaratados y de mala traça" (5).

Para colmo, el rocín de marras ni siquiera llegaba a ser un buen rocín; ni aun como desecho de caballo era bueno; era un **rocín flaco**, y, como añade Cervantes, más al fondo del capítulo, "tenía más cuartos que un real, y más tachas que el caballo de Gon'a, que "tantum pellis et ossa fuit". Si del rocín normal han salido refranes de sentido directo como "mulo o mula, asno o

---

(4) Diego Clemencín: "Comentarios al Quijote", pág. 1002, nota 3, de la ed. de Editorial Castilla (Madrid, 1947), impresos a continuación del Quijote formando un solo tomo con él. Es la titulada "Edición IV Centenario" (del nacimiento de Cervantes).

(5) Sebastián de Covarrubias: "Tesor de la Lengua Castellana o Española", palabra "rocín"; cito siempre la ed. preparada por Martín de Riquer (S. A. Horta; Barcelona, 1943).

burra, rocín nunca” (6), y de sentido figurado como “ir de rocín a ruin” (ir de mal en peor) (7), etc. ¿qué no cabría decir del cuidado animalejo de Alonso Quijano que aun para rocín era flaco?.

El **galgo** era el único que cumplía su existencia con decoro para el hidalgo, pues era **corredor**, le servía eficazmente en “el ejercicio de la caza” a que aquél se entregaba (8) antes de “darse a leer libros de caballerías”. Pero aun así, no deja de ser menudo ese ejercicio de la caza de liebres, a que se destina el galgo principalmente (9), comparado con la caza mayor y la de cetrería de los hidalgos en su apogeo. Por eso, aun el “galgo corredor” refleja el estado decadente en que el más ilustre vecino de Argamasilla de Calatrava portaba su hidalgüía, en lo que a su aspecto material se refiere. Por lo demás, el galgo era un colega inseparable del hidalgo de aldea junto con el cual formaba un cuadro que pronto fué recogido por el pueblo para sus proverbios: “Al hidalgo de aldea que no tiene galgo, fá'tale algo”, rezaba el más significativo de estos proverbios. Y asociando al galgo el rocín, también amigo fiel para la caza, solía llamarse a sus dueños “hidalgos de rocín y galgo” (10). A ellos pertenecía nuestro Alonso Quijano de quien cuenta Cervantes que era “gran madrugador y amigo de la caza”.

---

(6) Francisco Rodríguez Marín; pág. 74 del t. I de su “Nueva Edición Crítica” del Quijote (ed. Atlas; Madrid, MCMXLVII). Por esta ed. citó los textos del Quijote y a ella me refiero, si no aviso otra cosa, al alegar comentarios de Rodríguez Marín.

(7) Lo trae ya Covarrubias en la palabra “rocín”, o. c.

(8) La caza era uno de las fuentes de felicidad que Guevara apunta para la aldea: “O felice vida la del aldea, a do todos los que allí moran tienen sus passatiempos en pescar con vara, armar pájaros, echar buitrones, cazar con hurón, tirar con arco, ballestar palomas, correr liebres, pescar con redes...”, o. c. pág. ,85.

(9) Ahora y siempre. En los comienzos del romance se le llama alguna vez “galgo leporario” (galgo lebrero) (Vide J. Corominas: “Diccionario Crítico Etimológico de la Lengua Española”, Madrid, 1954, t. II, palabra “galgo”). Con este perro están relacionadas las palabras “lebrero” y “lebrel”, que, siendo adjetivos, se usan más como substantivos, por abreviar. Covarrubias dice de ellos que “son muy ligeros y corren con ellos las liebres”. En nuestros días estos esbeltos y estilizados animales continúan corriendo liebres por llanos de la Mancha, de Extremadura, etc.

(10) Rodríguez Marín, t. I, pág. 74.

Hemos agrupado los cuatro símbolos del hidalgo de aldea en torno a los dos ejercicios de los hidalgos en tiempos de la hidalguía efectiva: el militar y el cinegético. Hombres de guerra y caza, dedicaban a ésta lo que les sobraba de tiempo en aquélla.

**La milicia** está completamente descartada en Alonso Quijano, no por decisión personal, sino porque las circunstancias históricas han puesto en desacuerdo su vivencia de la hidalguía a la antigua usanza con la nueva organización del servicio militar. Las armas que posee, no las posee como armas, sino como herencia; son armas suyas, no de su uso; son objetos pasados, recuerdos, ruinas de una realidad mejor.

Pero en el fondo de nuestro hidalgo subsiste por atavismo espiritual la tendencia a un ejercicio en que se ponen en juego las virtudes de la mejor hidalguía, como el valor y fortaleza del ánimo; y no hay que extrañar que se diese a vivir del ideal caballeresco en su expresión literaria, a través de los libros, quien, lleno de nobles sentimientos caballerescos, no podía darles cumplimiento en la vida; como tampoco es de extrañar que su locura le arrebatase hacia el tema caballeresco, pues éste era el que le caía más cerca, no sólo por la absorción del cerebro en esa lectura, sino también por la actitud de su ánimo. La presencia de esas armas, mohosas y todo, contribuiría a la exaltación de su espíritu caballeresco; y su contraste entre lo que eran y lo que su dueño quería que fuesen, delata lo rematado de su locura.

**La caza** cuenta todavía en el haber del hidalgo manchego como entretenimiento animado que interrumpía "los ratos que estaba ocioso (que eran los más del año)"; pero es una suerte de caza en tono menor, más propia de villanos que de hijosdalgo. El rocín y el galgo figuran al lado del hidalgo más como signo de su decadencia que como muestra de su categoría. Esto no obstante, la caza en sí misma, tomada por pasatiempo y no para ganarse el pan, conlleva cierto sentido de nobleza, tal como entonces se entendía ésta, que dice bien con la actitud del hidalgo.

Cervantes pondera el abandono de la caza en el hidalgo como un efecto extremo de su entrega a la lectura: "se daba a leer libros de caballerías, con tanta afición y gusto, que olvidó casi

de todo punto e' ejercicio de la caza". Olvido que es en Alonso Quijano el comienzo de su desvío de la realidad, porque es el olvido de su condición de hidalgo de aldea, acostumbrado a mardugrar para seguir la caza.

### III

## EL ESTILO DE VIDA DE ALONSO QUIJANO

Con la descripción de su estilo de vida nos adentra Cervantes en la existencia cotidiana del hidalgo. Tal estilo se descubre bien expresivamente en esos quehaceres de cada día que son el comer y el vestir; con cuatro toques rápidos los pone el autor con todo relieve ante nuestros ojos.

Al analizarlos pretendemos rastrear nuevos indicios de la actitud espiritual de Alonso Quijano frente a su realidad aldeana; actitud interior y realidad exterior que explican el juego de contrastes sobre el que se mueve la novela, y que constituye una constante de la misma como técnica y como contenido.

### 1) LA MESA DE ALONSO QUIJANO: la pobreza aldeana

**"Una olla de algo más vaca que carnero, salpicón las más noches, duelos y quebrantos los sábados, lantejas los viernes, algún palomino de añadidura los domingos, consumían las tres partes de su hacienda".**

En los días ordinarios la comida de Alonso Quijano la formaba la **olla**, plato nacional español por antonomasia (11), y de cena tenía **sapicón las más noches** (12).

(11) En algunas regiones (v. gr. Extremadura) prevalece el nombre de **cocido o puchero**. En atención a que escribo en el Brasil, donde se desconoce generalmente este guiso español, salvo en familias españolas, pongo aquí la definición que de él trae la Academia: "Vianda preparada con carne, tocino, legumbres y hortalizas, principalmente garbanzos y patatas, a lo que se añade a veces algún embutido, y todo se cuece y sazona. Es en España el plato principal de la comida diaria".

(12) Del salpicón dice Covarrubias en el "Tesoro" que es "la carne picada y aderezada con sal"; y Clemencín: "salpicón se dijo, como carne picada con sal" (pág. 1003, nota 4). Con esta etimología concuerdan los modernos

Dos notas destacan en ese yantar diario del aldeano; su sotriedad y su pobreza. En efecto; la **olla**, saludable y sabrosa, es, con todo, una vianda sin exquisiteces ni refinamientos, apropiada al austero paladar del pueblo español; los ingredientes más ricos, que pueden entrar en ella, no habían lugar en el puchero de Quijano; de carne tenía “algo más vaca que carnero”, o sea, más de carne barata que de cara, pues en aquel entonces, al contrario de lo que hoy sucede, la de vaca era de precio inferior a la de carnero (13); en fin, olla de pobre que no tiene para permitirse regalos. Más pobre todavía era el **salpicón** de la cena, pues se hacía de las sobras del puchero, como ya comentó Clemencín: “Nota Cervantes la mezquindad con que los hidalgos manchegos, aprovechando los restos de la carne de la comida, los convertían en sa'picón para la cena” (14). Si Quijano, en vez de hidalgo pobre, hubiese sido “hidalgo próvido”, según la expresión de Covarrubias, se habría regalado con dos ollas por día (15) desechando el salpicón.

Los sábados y viernes, días de abstinencia en Castilla por aquellos fechas, quebraba el hidalgo su rutina. Los sábados, en que la abstinencia era más benigna (16), se satisfacía con una fritada de huevos y torreznos, que eso vienen a ser, en fin de cuentas, los intrincados **duelos y quebrantos**, que tantos han cau-

---

filólogos, como Corominas y García de Diego en sus respectivos diccionarios (El de Corominas, ya citado en la nota 9; el de Vicente García de Diego: “Diccionario Etimológico Español e Hispánico”, Madrid, 1954, ed. SAETA).

(13) Cf. Rodríguez Marín, pág. 75 del t. I, donde trae algunos testimonios. Ya Covarrubias decía del carnero que “por ser su comida tan sana y tan ordinaria al hombre, se alza con el nombre de carne, que alias era común” (en la palabra “carnero”).

(14) Pág. 1003, 4, de los “Comentarios”.

(15) “Sesenta ollas al mes, es el gobierno de un hidalgo próvido, porque la olla, assí a la comida como a la cena, satisfaze a la gente con la carne y lo demás que se echa en ella y con una escudilla de sopas”.

(16) Sobre la abstinencia sabatina en Castilla antigua, cf. Clemencín, 1003, n.º 4, y Rodríguez Marín, t. IX, apéndice VII, págs. 95-96.

sado entre los cervantistas (17). Los viernes, de abstinencia más rigurosa, se contentaba simplemente con **lantejas** (18).

La sobriedad y pobreza de estos platos de abstinencia no desentonan de la de los antes citados; son populares y baratos en una aldea de antaño, y aun de hogaño (19). En las “**lantejas**” estas notas de sobriedad y pobreza adquieren categoría de proverbiales; si no, óigase al autor del “**Tesoro**”: “en su pasto y comida se figura la virtud de la templanza, por quanto los pobres se contentavan antiguaamente con el puchero de las lentejas” (20). Por si fuera poco, se ha acusado a las lentejas de que “bien pudieron ser con causa de la locura de don Quijote, porque eran y son pésima comida”, que “produce malos sueños y predispone a la demencia” (21).

“**Algún palomino de añadidura los domingos**” era el único manjar más o menos fino que llegaba a la mesa del hidalgo en toda la semana, celebrando así en ella la festividad religiosa. Ya Guevara, entre los “privilegios” (22) de la vida aldeana, contaba éste: “El que mora en la aldea come palominos de verano, pichones caseros, tórtolas de jaula, palomas de encima...” (23). Y es de creer que sobre la mesa de Alonso Quijano, a quien sus costumbres merecieron el sobrenombre de “el Bueno”, se dejaba

---

(17) Véase el estudio de Rodríguez Marín en el apéndice VII del t. IX, y las notas de las págs. 76-77 del t. I de la citada “Nueva Edición Crítica” del Quijote.

(18) Hoy más comúnmente “lentejas”.

(19) Donde a nadie, que no sea pobre de miseria, le faltan unas gallinitas y un cerdico para el año.

(20) Covarrubias, o. c. ¿Qué extremeño no ha oído más de una vez el dicho popular “Lentejas, / comida de viejas; / el que quiere, las come, y el que no, las deja”?

(21) Rodríguez Marín, t. I, págs. 77-78, donde alega autoridades de topografías médicas antiguas; pero creo que hay que tomarlo con un poco de humor, como la opinión de aquellos que creen en el influjo nocivo del consumo de garbanzos en ciertas regiones de España, atribuyéndoles los defectos de su actividad intelectual.

(22) En los capítulos V, VI y VII del “Menospicio de corte...”, dedicados a enumerar las ventajas de la vida de aldea sobre la de corte, todos los párrafos sin excepción comienzan por “Es privilegio de aldea...”.

(23) “Menospicio...”, pág. 89.

ría caer la gracia de sus convecinos, conforme aquello del mismo autor: "O quanto alguna vez es honrado un bueno en una aldea, a do a porfía le presenta guindas el que tiene guinalera... palominos de la primera cría..." (24).

**"Consumían las tres partes de su hacienda".** En tan exigua pitanza se le iban a Alonso Quijano tres cuartas partes del producto de sus heredades; como "el resto della concluían" las ropas y calzado, nada le quedaba para otros gastos y gustos. Por eso, cuando su "curiosidad y desatino" por los libros caballerescos le impulsó a llevar "a su casa cuantos pudo haber dellos", tuvo que vender "muchas hanegas de tierra de sembradura para comprar libros de caballerías en que leer" (25). Todo lo que en Quijano se salía de este elemental reparto de los frutos de su hacienda, rompía el equilibrio de su hidalgía pobre, y redundaba en mengua de su ya minguada heredad (26).

## 2) EL VESTUARIO DE ALONSO QUIJANO: distinción hidalga

**"El resto della concluían sayo de velarte, calzas de velludo para las fiestas, con sus pantuflas de lo mismo, y los días de entre semana se honraba con su vellorí de lo más fino".**

Dos notas sobresalen en este vestuario del hidalgo: gravedad y distinción.

La **gravedad** se conforma con la seriedad de su carácter, del que dará muestras en toda la obra. De ahí el color austero de los paños que usaba para sus ropas: el **velarte** de su sayo era un "pañó negro" (27), y el **vellorí** de sus piezas de entre semana era "de

---

(24) Guevara, pág. 90.

(25) Y fruto de esas ventas sería el dinero que don Quijote llevaba a veces y que le servía para enderezar sus propios entuertos, como al pagar justicieramente a maese Pedro sus descabezados títeres.

(26) Como un contraste de esta ajustada distribución de las cuatro partes del haber de nuestro hidalgo, copiamos lo que cuenta Guevara que le sucede al cortesano: "de cuatro partes de la hacienda (de los habitantes de los "grandes pueblos"), la una llevan los locos para chocarrerías que dizan, la otra llevan los letrados por causas que defienden, la otra los boticarios por medizinas que dan y la otra llevan los médicos por sus curas que hazen", O. c. págs. 81-82.

(27) Según la Academia.

color pardo o de lana sin teñir" (28). Con estos paños negros u oscuros Alonso Quijano vestía a usanza del clásico varón de España, que se lucía entonces ante Europa con la elegancia de los tonos austeros.

La gravedad se avenía bien con "la edad de nuestro hidalgo" que "frisaba con los cincuenta años". De ahí que sus ropas fuesen propias para dar calor a personas entradas en años: el **velarte** del sayo era "pañó enfurtido que servía para prendas exteriores de abrigo" (29); el **velludo** de sus calzas de fiestas se llamaba así por el mucho vello, (y es la actual felpa o terciopelo); en fin, de los **pantuflas** dice Covarrubias ser "calçado de gente anciana".

La **distinción** hay que entenderla dentro del ambiente aldeano en que vive, y dentro de las posibilidades de su pobreza. Las ropas refinadas y muy caras servían para presumir en la corte; pero en la aldea no había ocasión para ello, y ya Guevara estimaba esto como una de sus ventajas: "No poco sino mucho es bien-aventurado el que bive en el aldea, pues no ha menester... ropas de martas que traiga el invierno, rasos de Florencia para traer el verano..." (30).

"Pues, dentro de la aldea y de su pobreza, no cabe duda que los paños que estilaba Quijano para sus prendas eran de distinción: el **velarte** era "pañó fino" (Covarrubias), "lustroso" (Acad.), "caro y bueno" que daba "honra y provecho" (31); el vellorí era inferior al ve'arte, como advierte Clemencín (32), quedándose en "entre fino" (33), pero el del hidalgo de Argamasilla era "de lo más fino", al decir de Cervantes, que con razón pondera que con él "se honraba", recibía honra y llamaba la atención, los días de entre semana.

Por otra parte el velarte nos señala el límite de esa distin-

(28) Según el Dic. de la Academia; vide también Clemencín (pág. 1003, nota 6).

(29) Según el Dic. de la Academia.

(30) O. c. pág. 73.

(31) Rodríguez Marín, t. I, pág. 78. Por su lado Covarrubias en el "Tesoro": "Se escogía para él la primera suerte y más fina de lo que del velón se aparta".

(32) Pág. 1003, nota 6.

(33) Así lo definen el Dic. de la Academia y el propio Clemencín.

ción: su condición aldeana. Ese paño, fino y honroso de suyo, en la época de Cervantes había ya pasado de moda, había perdido su alta estima entre las gentes distinguidas de las ciudades que preferían telas nuevas, más finas y más caras. Así lo advierte el autor del "Tesoro" al llamarlo "pañó fino y estimado antes que se usassen los limistes y ventiquatrenos de Segovia" (34). Y Clemencín especifica: "ya en los días de Cervantes, después de introducidos los limistes y veinticuatrenos de Segovia, estaba reducido el belarte (sic) al uso de los hidalgos de pueblos cortos" (35). Tenemos así un pormenor más que delata cómo A'onso Quijano vivía más del pasado que del presente, cómo estaba fuera de su tiempo, debido a su reclusión aldeana y, en último término, a su pobreza.

A pesar de esto, nuestro hidalgo, con su sayo de fino y algo anticuado velarte, con sus calzas de abrigador velludo para las fiestas, con sus prendas de vellorí de lo más fino para entre semana, y sus pantuflas de invierno, tenía más motivos para sentirse ancho y aparecer honrado en la plazuela de Argamasilla, que aquel pobre pintado por el cronista del Emperador: "El pobre hidalgo que en el aldea alcança a tener un sayo de paño recio, un capuz cerrado, un sombrero bueno, unos guantes de sobreño, unos borceguíes domingueros y unos pantuffos no rotos; tan hinchado va él a la iglesia con aquellas ropas como irá un señor aforrado de martas" (36).

Confrontando ahora la mesa y el vestuario de Alonso Quijano, sa'ta a primera vista la diferencia. Si el yantar, por su sobriedad y pobreza, tira más a lo aldeano que a lo hidalgo, la ropa, por su relativa distinción y finura, echa más hacia lo hidalgo que hacia lo aldeano. Ni carece de significado esta diferencia para la psicología de Alonso Quijano, en quien la situación del pobre está en choque con la actitud del hidalgo, y en quien el punto de

---

(34) Covarrubias, palabra "velarte".

(35) Pág. 1003, nota 6.

(36) Guevara, pág. 75. Su descripción del hidalgo que va al mercado de la villa, tiene estos toques sobre la vestimenta: "Él se viste un largo capuz, se reboça una toca casera, se encasqueta un sombrero viejo, se pone unas espuelas ginetas, se calça los borceguíes del domingo..." (pág. 76).

honra, la dignidad social, se impone en cada acción. Nunca ha sido motivo de honra el comer regalado y exquisito; pues la mesa es una de las necesidades menos humanas, menos nobles, del hombre; sí, en cambio, lo ha sido el vestir con decoro, porque el traje digno dignifica y hace notarse a quien lo lleva. Y tiene su valor en esto el ser la comida asunto de puertas adentro, privado, y el vestir, de puertas afuera, público. Dentro de esta psicología idealizante del honor, hay que interpretar el obrar de los hidalgos; más se curaban de lo que elevaba la consideración de sus personas que de lo que cumplía a la satisfacción de sus cuerpos; más de lo que les honraba en público que de lo que les regalaba en privado. Con ellos iba el reproche del fraile obispo: "Le es más sano consejo al pobre hidalgo ir a buscar de comer en una berrica que no andar hambreando en un cavallo" (37).

A este tipo pertenecía en la esencia el hidalgo de aldea Alonso Quijano, y éste es el significado del contraste, pequeño si se quiere, en su estilo de vida; comía relativamente mal y vestía relativamente bien, porque aquello no le restaba crédito y esto le daba consideración. Como hidalgo a ultranza, se preocupaba más de sentirse estimado que de vivir regalado; más contento con parecer bien que con estar bien; más atento a la honra que al provecho.

(Aquí doy por terminado el estudio "ALONSO QUIJANO, EL HIDALGO DE ALDEA"; su continuación y complemento, "EL CABALLERO ANDANTE", ha sido ya publicado en la revista de São Paulo "Jornal de Filologia", n.º 6 (Outubro a Dezembro de 1954), págs. 328-363).